

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veintitres de octubre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

09. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

09.01. Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura

09.01.06. El Consejo de Gobierno aprueba el convenio de colaboración entre la Universidad Nacional de Educación a Distancia y www.trabajando.com, para el uso y mantenimiento del software de gestión de empleo de estudiantes y titulados (portal de empleo), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veinticuatro de octubre de dos mil doce.



Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio colaboración www.trabajando.com	UNED_50890c9e9fb5f_o	146560 bytes

